

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Tel. 604.232.85.25 ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

7 de febrero de 2024

| Proceso: | Ejecutivo |
|-------------|---|
| Demandante: | GILDARDO ESTRADA CASTRILLON |
| Demandada: | COLPENSIONES |
| Radicado: | 050013105002 2023 1000 6 00 |
| Asunto: | Reconstrucción de expediente |

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR la reconstrucción del presente proceso, conforme lo expuesto en las consideraciones.

SEGUNDO: RATIFICARSE en el Mandamiento de pago librado el 10 de noviembre de 2023, en los términos indicados.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6db58bede588f0284edc7dce70fb451107f7e3607b1ea4d5484291c7159a9607

Documento generado en 08/02/2024 03:50:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica